

CONVOCATORIA CAS N° 259 - 2018 “ANALISTA EN CONTRATACIONES”

I. ASPECTOS GENERALES:

Todo postulante debe revisar previamente las Bases de las Convocatorias para la Contratación Administrativa de Servicios, las cuales se encuentran publicadas en el Portal UNETE A SUNAT, dichas Bases rigen TODOS los procesos de selección de personal CAS de nuestra Institución.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán en la ciudad de **AYACUCHO**

II. ASPECTOS ESPECÍFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **UN (01) “ANALISTA EN CONTRATACIONES”** para: Ejecutar los procesos de contrataciones directas, por acuerdo marco y contrataciones iguales o menores a 8 UITs así como realizar el seguimiento a los mismos, con la finalidad de atender los requerimientos de las áreas usuarias.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

700010 - SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AYACUCHO - IR AYACUCHO

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - DIVISIÓN DE INCORPORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL – INRH

2.4 Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Resolución de SUNAT N° 128-2016 que aprueba el Reglamento Interno de Trabajo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y modificatorias.
- RINRH N° 40-2017-SUNAT/80000 que aprueba la incorporación del CAS en SUNAT
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE
- Ley N° 29973- Ley General de la Persona con Discapacidad).

III. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Brindar asistencia técnica en la programación de requerimientos y elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas.
- Efectuar los actos previos a la convocatoria de los procedimientos de selección así como integrar comités de selección con la finalidad asegurar la atención de los requerimientos.
- Efectuar las contrataciones directas, por acuerdo marco y las contrataciones iguales o menores a 8 UIT así como gestionar la suscripción de los mismos.
- Gestionar la atención de recursos impugnatorios, solicitudes de nulidad y arbitrajes.
- Registrar las actuaciones en el sistema de contrataciones del estado a fin de cumplir con el procedimiento establecido.
- Efectuar el seguimiento a la ejecución de los contratos vigentes, con la finalidad de asegurar el pago o ejecución de la penalidad según corresponda.
- Realizar adquisiciones con cargo al Fondo fijo de Caja Chica.
- Elaborar informes y reportes relacionados a los procesos de contrataciones del área gestionados en la unidad a fin de realizar seguimiento a los procesos del área.
- Emitir opinión técnica en temas de contratación pública.
- Otras funciones que se le asignen.

IV. PERFIL DEL PUESTO

El postulante deberá tener en cuenta lo señalado en el presente punto, además de lo precisado en el las "Bases de las Convocatorias".

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica Es obligatorio adjuntar en la ficha de postulación los documentos que acrediten la formación académica, siempre y cuando no se encuentren registrados en SUNEDU.	Bachiller Universitario en Administración, Contabilidad, Economía, Derecho, Ingeniería o menciones afines a las carreras señaladas.
Conocimientos Técnicos Deberá indicar en la declaración jurada de postulación virtual (De no declararlo, será calificado como No Apto).	Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE
Cursos y/o programas de especialización Es obligatorio adjuntar en la Ficha de Postulación los documentos que acrediten el requisito (de no adjuntar el sustento, será calificado como No Apto).	Certificación OSCE vigente.
Conocimientos de ofimática e idiomas Es obligatorio detallar en la ficha de Postulación (de no detallar los conocimientos requeridos en la convocatoria, será calificado como No Apto).	Microsoft Word: Nivel intermedio. Microsoft Excel: Nivel intermedio. Microsoft PowerPoint: Nivel intermedio.
Experiencia Laboral Es obligatorio adjuntar en la Ficha de Postulación los documentos que acrediten el requisito (de no adjuntar el sustento, será calificado como No Apto).	Experiencia General: Un (01) año. Experiencia específica: Un (01) año en materia de contrataciones públicas en entidades del sector público (incluido en la experiencia general). De esta experiencia el nivel mínimo de puesto requerido es de: Practicante Profesional.
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	AYACUCHO
Duración del contrato	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2018, CON POSIBILIDAD A RENOVACIÓN.
Remuneración mensual	S/ 4,200 (CUATRO MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- El **cronograma es tentativo**, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del portal Únete a la SUNAT, es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de la convocatoria en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- Todas las publicaciones se realizarán por medio del portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- En la publicación de los resultados de cada etapa, se anunciará la fecha, lugar y hora de ejecución de la siguiente etapa.
- Cada etapa es de carácter obligatorio y eliminatorio.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
Comunicación al MTPE	28/03/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en nuestro portal web http://unete.sunat.gob.pe/	16/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Inscripción Virtual en el portal web	Del 19/04/2018 al 20/04/2018	Postulante
SELECCIÓN		
Publicación de APTOS a Evaluación Virtual	23/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluación Virtual: (Referencial) <ul style="list-style-type: none"> • Integridad y valores • Competencias 	24/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Verificación de Cumplimiento de Requisitos y Evaluación Curricular Comprende la revisión de la "Ficha de Postulación Virtual" y los documentos sustentatorios declarados en la postulación en concordancia con el "Perfil de Puesto".	Del 25/04/2018 al 27/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal y Unidad orgánica solicitante
Publicación de APTOS a Evaluación escrita	30/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluaciones escritas: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Conocimientos del puesto • Evaluación Psicotécnica 	02/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Publicación de Aptos a Entrevista	07/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Entrevista Personal	08/05/2018	Comité de Entrevista
Publicación de Resultado Final	09/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
Firma de Contrato	11/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Ingreso de Personal	14/05/2018	

VII. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos (Escala Eneatipo), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PESO
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		APTO /NO APTO (Cualitativo)		
EVALUACIÓN CURRICULAR: Experiencia específica mínima: Un (01) año en materia de contrataciones públicas en entidades del sector público.				
Menor a 02 años	5.00 puntos	5.00	9.00	30%
Menor a 03 años	7.00 puntos			
De 03 años a más	9.00 puntos			
EVALUACIÓN VIRTUAL		REFERENCIAL		
EVALUACIONES ESCRITAS				
• Evaluación de Conocimientos del puesto		5.00	9.00	30%
• Evaluación Psicotécnica		5.00	9.00	
ENTREVISTA		5.00	9.00	40%